Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

150 Años de Vida Institucional 1869-2019

Política Ambiental

Es compromiso de todos los integrantes de la comunidad universitaria cumplir con los requisitos legales de la normatividad vigente aplicable en materia ambiental, así como con los requisitos e iniciativas que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo emita para mitigar el impacto ambiental generado por las actividades universitarias; lo anterior con base en la sustentabilidad para impulsar a la institución hacia el desarrollo sostenible, mediante el fomento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo universitario.

"Amor, Orden y Progreso"

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Rector de la U.A.E.H

Lic. Jorge Augusto del Castillo Tovar
Director General de Planeación

Mtro. Humberto Lechuga Canto
Director de Gestión de la Calidad

Dirección de Gestión de Calidad

www.uaeh.edu.mx